

VSCSM-PARCUCUTA-_____

EDICTO No. PARCU-0006

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PUNTO DE ATENCION REGIONAL CUCUTA

DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 310 DE LA LEY 685 DE 2001

HACE SABER:

Que: mediante oficio radicado No. 20155510064882 de fecha 19 de febrero de 2015, la empresa CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., beneficiaria de la Autorización Temporal No. MIC-09441 localizado en jurisdicción del municipio de **LA ESPERANZA** departamento **NORTE DE SANTANDER**, presentó solicitud de Amparo Administrativo por medio de apoderado, en contra de **TERCEROS INDETERMINADOS**, manifestando que se encuentran realizando labores mineras dentro del área del Contrato en mención.

Que: El Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, una vez revisada la solicitud, encuentra que ésta reúne los requisitos del Artículo 308 de la Ley 685 de 2001 y en consecuencia profirió el Auto PARCU- 388 de fecha nueve (9) de marzo de 2015, en el cual se programó la diligencia de AMPARO ADMINISTRATIVO para el día **VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2015** a las 8:00 am, colocando como sitio de encuentro la Alcaldía Municipal de LA ESPERANZA, en la cual funcionarios del Punto de Atención Regional Cúcuta se desplazarán hasta el área objeto de la presunta perturbación dentro de la Autorización Temporal MIC-09441 ubicada en jurisdicción del Municipio de LA ESPERANZA , Departamento Norte de Santander.

Que, en atención a lo ordenado en el Artículo 310 de la Ley 685 de 2001, este despacho notifica mediante el presente edicto al presunto(s) perturbador(es) denunciados por la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S., de la querrela presentada y de la fecha y hora en que se efectuará la diligencia de Amparo Administrativo.



MARISA FERNANDEZ BEDOYA
Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta
Agencia Nacional de Minería

El presente Edicto se publica en la página web www.anm.gov.co y se fija en lugar visible y público de la Alcaldía Municipal de LA ESPERANZA, por un término de dos (2) días hábiles, a partir del _____ (____) de _____ de 2014 a las _____ a.m., y se desfija el día _____ (____) de _____ de 2014 a las _____.

Firma del Funcionario de la Alcaldía que lo certifica

NOMBRE: _____

CARGO: _____

Proyectó: Luis Alberto Tobito R.